

## **Circular 2298-2022**

**Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre la posibilidad de que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos promueva un incremento de 50% a los salarios mínimos para el 2024.**

**El artículo fue escrito por Blanca Juárez el 22 de agosto del 2022, publicado en el diario “El Economista”.**

## **CAPITAL HUMANO**

**Conasami va por aumento de 50% al salario mínimo al 2024, a 260 pesos diarios.**

En 2021, con una inflación de 6%, el gobierno federal pretendía llegar a un salario mínimo general a 226 pesos diarios al final del sexenio. Una guerra en Europa Oriental, varias subidas en los precios de energéticos y de productos de la canasta básica después, la inflación es de 8 por ciento. Así que la nueva meta es de 260 pesos, lo que implica un incremento de 50.4% respecto del nivel de 172.9 pesos vigente este año.

“Si a eso le agregamos que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Social (Coneval) actualizó la línea de bienestar e incorporó nuevos productos, la canasta básica se volvió más cara todavía. Es por eso que llegamos a 260 pesos, un monto más elevado de lo previamente proyectado”, dice Luis Felipe Munguía Corella, presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

El ajuste se debe a la inflación, pero, paradójicamente, es precisamente [la inflación la que pone en peligro](#) el nuevo objetivo, reconoce en entrevista. Bajo ese panorama, podría haber un rango de negociación, prevé.

“La [meta no está 100% fija](#) , no es algo que no se pueda mover, se puede negociar en el Consejo de Representantes” de la Conasami. Porque la decisión de elevar por quinta vez consecutiva el piso mínimo de salarios de manera significativa también depende de ese grupo, señala.

El Consejo de Representantes está conformado por el Ejecutivo federal, portavoces del sector empresarial y líderes sindicales, por parte del sector obrero. Será en noviembre cuando se reúnan para analizar las propuestas, pero de aquí a entonces la narrativa —y la realidad— sobre la inflación podría predisponer los acuerdos.

El problema para México es que la inflación se utilizó como un argumento para no incrementar el salario mínimo. Se decía que esto provocaría el aumento en los precios de todos los productos y, por lo tanto, habría inflación. Pero no es así”.

El doctor en Economía y autor de diversas investigaciones sostiene que en otros países del mundo, como Brasil, Vietnam, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, “nunca hablan de eso, no lo plantean. Pero en México fue una política diseñada desde los gobiernos para controlar la inflación con salarios bajos”.

Sin embargo, a fuerza de evidencia se ha demostrado que eso no ocurre “y el incremento en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) es un ejemplo claro de que la inflación no es producto del incremento del salario mínimo”. En 2019 se incrementó de 88 a casi 177 pesos en dicha región. “Ningún país había aumentado un salario mínimo al doble y lo que pasó fue que esa zona tuvo las tasas de inflación más bajas en ese tiempo”.

La escalada en los diferentes salarios

Subir los salarios mínimos tiene poca relevancia en los gastos de las empresas, dice. “De todo lo que gastan, como insumos, renta, maquinaria, luz, dividendos, utilidades a sus dueños, los salarios y prestaciones representan el 9% del costo”.

En cambio, el beneficio para la población que gana el monto mínimo y para quienes ganan más sí es significativo, agrega. “Al 10% más pobre de la población, el aumento del salario mínimo le ha incrementado su salario promedio en 45.8% por arriba de la inflación”.

A quienes están en el decil 4 le aumentó 25.9% por arriba de la inflación y al decil 6 le subió 13.7% su salario promedio real. Ambos son considerados clase media. “Y los trabajadores más ricos, que no son empresarios, les incrementó 3.1%”.

Subir el salario mínimo obliga a las empresas a ajustar sus tabuladores, explica. “Cuando alguien ganaba el mínimo y éste sube tanto, alcanza al tabulador 3, por ejemplo. Entonces, se tienen que subir esos sueldos” y eso se va en escalada.

“Todavía es muy temprano para decir cuánto subirá el salario mínimo el año que viene” para llegar a los 260 pesos en 2024, admite. Este año el referencial quedó en 172.87 pesos para el resto del país. Desde ese punto, faltan 87 pesos para la meta sexenal.

“Lo más fácil es pensar que para 2023 se incremente más de 40 pesos y en 2024 de igual manera. O negociar, por la inflación las empresas quizá prefieran que para el siguiente año sean 30 pesos y el último del sexenio lo que falta”.

La Conasami aún no tiene una propuesta final para el Consejo de Representantes. “Las proyecciones actuales es que la inflación cerrará como en 8%, pero puede ser que ocurra algo y sea más alta o más baja. Además, debemos tomar en cuenta que la inflación en los productos que consumen los trabajadores que ganan el salario mínimo, que es lo que a

nosotros nos importa, es un poco más alta”.

El trabajo técnico de la Conasami “es revisar la trayectoria que tiene que seguir el salario mínimo para que se pueda incrementar sin que afecte las variables macroeconómicas fundamentales, que es la inflación y el empleo”.

Pero también es su responsabilidad “empujar para llegar a esa meta, porque el objetivo es que el salario sea digno. Que una familia de cuatro personas, con dos de ellas trabajando, tenga el ingreso mínimo para subsistir”. Ese mínimo lo determina la línea de bienestar de Coneval.

El plan inicial del gobierno era otro

Originalmente, en el periodo de la transición de gobierno en 2018, el gobierno de la 4T proyectó que el primer año el incremento debía ser de 16.2% para llegar a la línea del bienestar, explica. Así, el primer aumento dejó el salario mínimo para 2019 de 88 a 102.68 pesos diarios.

“Los demás aumentos serían mucho más altos y en los últimos años serían más bajos. Es más difícil incrementarlo al final porque el monto está más cercano del salario promedio y se podría afectar las finanzas de las empresas”. Ése era el plan antes de que en la mente de nadie estuviera una pandemia o una invasión de Rusia a Ucrania.

Siguiendo la estrategia, el segundo aumento fue de 20 por ciento. El salario mínimo en el 2020 pasó de 102.68 a 123.22 pesos. Pero luego vino todo lo que sabemos porque lo hemos padecido. Las negociaciones ya no fueron tan fáciles.

“Nuestra proyección de crecimiento era más alta de la que fue. Después de negociar con los sectores empresarial y obrero, el equipo técnico de la Conasami determinó que no podía incrementarlo más porque iba a afectar el crecimiento del empleo en el 2021”. Así que quedó en 15% y de 123 pesos pasó a 141 pesos.

No haber podido apegarse al plan “tenía como consecuencia que en los siguientes años, 2022, 2023 y 2024, tendríamos que incrementarlo más de lo proyectado. Para este año retomaron un poco la estrategia inicial con un aumento de 22%, con lo que el salario mínimo está en 172 pesos diarios.

“En la Conasami sabemos, por los estudios que hemos hecho, que un aumento no tiene casi ningún impacto inflacionario. El incremento de 22% no se reflejó en precios, porque el costo para las empresas fue de menos de 1 por ciento. Pero existe más bien un factor psicológico” y de esa idea arraigada por una política salarial anterior contra lo que también habrá que luchar.

**Pensamos que habría que analizar algunas variantes (inflación y salario mínimo para 2023 entre otras) antes de pensar en el salario mínimo para el año de 2024.**

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**